



VISTO

La Resoluciones HCD N° 143/03, 169/03 y 181/03, que establecen la Distribución Docente para el Segundo Cuatrimestre del año 2003; y

CONSIDERANDO

Que se han introducido modificaciones y agregados en las mismas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar las Resoluciones HCD N° 143/03, 169/03 y 181/03, en lo atinente a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2003, de la siguiente manera:

A) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indica:

- Cerioni, L.: Docente de Prácticos y Laboratorio en la materia Laboratorio II (Fac. Cs. Qs.).
- Salas, C.: Docente de Prácticos y Laboratorio en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza (Prof. en Física).

B) Desafectar a los siguientes docentes en las materias que se indica:

- Alvarez, G.: Docente de Prácticos y Laboratorio en la materia Laboratorio II (Fac. Cs. Qs.).

ARTICULO 2°: Designar, en el presente cuatrimestre, al Lic. Lucas Cerioni y al Prof. Carlos Salas como Docentes Autorizados, en los términos establecidos en los Artículos 62° y 76° del Estatuto Universitario.


ARTICULO 3°: Autorizar a que, en el presente cuatrimestre, la Dra. Silvia Ojeda esté libre de tareas docentes.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES.

ms.


MIGUEL A. R.
Secretario General F.A.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.